ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	400183				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS LÁSER				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Filosofía				
FECHA DE APERTURA	9-Agosto-2021	**HORA APERTURA**	16:00	**HORA FIN**	17:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Facultad de Filosofía U.N.A. - Casa Central - Oficina de la U.O.C.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ALBERTO RODRIGO GONZALEZ MARTÍNEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80009767-0	SHIROSAWA COMPANY SAIC	licitacioneskm@shirosawa.com
2	80029160-3	H&B TRADING S.A.	hybtradingsa2005@gmail.com
3	80054077-8	OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L.	lrodriguez.py@gmail.com
4	80018668-0	PRINTEC SA	renato.ortellado@printec.com.py
5	80001490-1	J. FLEISCHMAN Y CIA SRL	licitaciones@jfleischman.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SHIROSAWA COMPANY SAIC	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 67.815.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
H&B TRADING S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 67.150.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 75.779.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 65.590.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
J. FLEISCHMAN Y CIA SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 68.890.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SHIROSAWA COMPANY SAIC	27	1653028	NO
H&B TRADING S.A.	33	1653370	NO
OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L.	0		NO
PRINTEC SA	29	1653422	NO
J. FLEISCHMAN Y CIA SRL	16	1653521	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 17:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 11/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17 - PAC ID. Nº 400.183 "ADQUISICION DE IMPRESORAS LÁSER"

En la ciudad de Asunción, siendo las dieciséis horas, del día **LUNES 09 (NUEVE) DE AGOSTO** del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, quien preside el **Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha en el marco del Llamado CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17 - PAC ID. Nº 400.183 "ADQUISICION DE IMPRESORAS LÁSER"**, PAC aprobado por Resolución del Decanato Nº 165/2021 de fecha 25/02/2021. Se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres recepcionados, que contienen las ofertas correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba.

Detalle de los documentos presentados con la oferta:

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES	SHIROSAWA COMPANY SAIC	H&B TRADING S.A.	OPTIMUS S.R.L.	PRINTEC S.A.	J. FLEISHMAN Y CIA S.R.L.
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	SI	SIPE	NO	SIPE	SIPE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	SI	SI	NO	NO	SI
4. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	SI	SI	NO	SI	NO
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	SIPE		NO	SIPE	SI
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	SI	SI	NO	SIPE	SI
DOCUMENTOS LEGALES					
OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS.	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ VITAM IMPENDERE VERO ★ Unidad Operativa de Contratación ★ Facultad de Filosofía ★

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC N°: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	---------	---------	---------	---------	---------
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	---------	---------	---------	---------	---------
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	---------	---------	---------	---------	---------
OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS.	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SIPE
OFERENTES EN CONSORCIO –NO APLICA.	---------	---------	---------	---------	---------
CAPACIDAD FINANCIERA	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ Facultad de Filosofía ★ Unidad Operativa de Contratación VITAM IMPENDERE VERO

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

1) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años (2018 y 2019).	SIPE	SIPE	NO	SIPE	NO
2) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2018 y 2019).	SIPE	SIPE	NO	SIPE	NO
3) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio de los años, no deberá ser negativo (2018 y 2019).	SIPE	SIPE	NO	SIPE	NO
Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2018 y 2019	SIPE	SIPE	NO	SIPE	NO
EXPERIENCIA	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO
Constancia de RUC emitida por la SET	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SIPE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	SI	SI	NO	SIPE	SI
Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SIPE
CAPACIDAD TÉCNICA	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO	Presentado SI/NO
Certificado de Garantía Escrita de los bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descriptos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	SI	SI	NO	SI	NO
Presentar declaración jurada de poseer la capacidad suficiente de proveer en tiempo y forma los bienes solicitados por la convocante	SI	SI	NO	SI	NO
Presentar declaración jurada de cumplir con el Plan de Entregas y Planilla de Especificaciones técnicas del bien ofertado.	SI	SI	NO	SI	NO

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES PRESENTES EN EL ACTO DE PAERTURAS DE OFERTAS DE LA FECHA.

1. **La representante del oferente SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., deja constancia de lo siguiente: Con relación a la impresora ofertada por el Oferentes PRINTEC S.A. - Ítems Nº 2, dice en las EE.TT - Tecnología de impresión LED, y debería ser Láser como mínimo.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

2. **La representante del oferente SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., deja constancia de lo siguiente: Con relación a la impresora ofertada Ítems Nº 1, en las especificaciones técnicas dice: dúplex automático, y en el documento presentado por el Oferentes H&B TRADING S.A., dice: impresión doble por defecto.**
3. **Se deja constancia que estuvieron presentes 4 (cuatro) oferentes/representantes en el acto de Aperturas de la Fecha.**
4. **Se deja constancia que las observaciones contenidas en la presente no se pudo cargar en el Acta de Aperturas Electrónica debido a probables inconvenientes para la carga de esos datos.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO Unidad Operativa de Contrataciones Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González
Jefe de UOC
Facultad de Filosofía UNA

Sra. María Bareiro
PRINTEC S.A.

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

Sra. Sara Cabral
H&B TRADING S.A.

Sr. Luis Insfrán
SHIROSAWA COMPANY SAIC